

**OFICIO A COMUNICACIONES ICBF
PARA CITA Y EMPLAZAR EN TELEVISIÓN, PRENSA y PAGINA
WEB**

Anorí, 17 de febrero el 2023

Señores:
Oficina de Comunicaciones Sede Nacional ICBF
AVENIDA 68 # 64C-75
diegoa.rodriquez@icbf.gov.co
Bogotá D.C

Asunto: Publicación en programa Institucional de Televisión, prensa y pagina web el señor **JESUS ALBERTO MERCADO MESTRA**, en calidad de padre de la NNA **HEIDY EDITH MERCADO CONTRERAS**

Respetado señor:

Actuando en calidad de Comisario de Familia del municipio de Anorí- Antioquia, me permito solicitarles se publique en el Programa Institucional de televisión y prensa a la NNA **ANDRES CAMILO PEREZ**, hijo de la señora **JASMIN ANDREA RODRIGUEZ PEREZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.109.297.063.

Lo anterior se requiere para efectos de surtir la respectiva notificación pública del emplazamiento del proceso administrativo de restablecimiento de derechos con Radicado N° 1.054.874.274 del 20 de junio -2023, adelantado en favor de la NNA **ANDRES CAMILO PEREZ**, hacia la señora **JASMIN ANDREA RODRIGUEZ PEREZ**, respecto de la siguiente providencia:

- Auto de apertura A0011 del 16 de enero de 2024.

Teniendo en cuenta que no ha sido posible ubicar a la señora **JASMIN ANDREA RODRIGUEZ PEREZ**, en calidad de madre del NNA **ANDRES CAMILO PEREZ** y se desconoce su lugar de residencia y domicilio.

Es de anotar que la señora **JASMIN ANDREA RODRIGUEZ PEREZ**, debe presentarse ante este Despacho dentro de los cinco (5) días siguientes del emplazamiento en las instalaciones de la Comisaria de Familia ubicada en el municipio de Anorí Antioquia, en la Cra 30 No. 30-09, Casa de Justicia, teléfono: 3148128837.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley 1098 de 2006 Código de infancia y Adolescencia.

Cordialmente,


CLARA EUGENIA JARAMILLO JARAMILLO
Comisaria de Familia-Anorí

Municipio de Anorí
NIT: 890.982.489-1
Alcaldía de Anorí

Email: comisariafamilia@anori-antioquia.gov.co
Carrera 30 N° 30-09 celular: 3148128837

PUBLICACIÓN TV "ME CONOCES"
(Medio Masivo de
Comunicación)

El siguiente formato lo deben diligenciar Defensores, Comisarios y Jueces de Familia, como requisito en la emisión de los niños, niñas y adolescentes en el espacio institucional "ME CONOCES"

INFORMACIÓN

Ciudad: Anorí

Centro Zonal / Comisaría / Juzgado: Comisaria de Familia municipio de Anorí-Antioquia.

Dirección Centro Zonal / Comisaría / Juzgado: Cra 30 No. 30-09 Casa de Justicia- 2do piso-municipio de Anorí.

Teléfono Centro Zonal / Comisaría / Juzgado:
3148128837

Folios envidos: 2 folios

Nombre completo NNA: **ANDRES CAMILO PEREZ**

Edad: 13 años

Nombre de la progenitora: **JASMIN ANDREA RODRIGUEZ PEREZ**

Nombre del progenitor: **N/A**

Nombre del Defensor de Familia / Comisario de Familia / Juez de Familia: **CLARA**

EUGENIAJARAMILLO JARAMILLO- Comisaria de Familia municipio de Anorí.

Fotografía del NNA:



Fijado el: 16 de febrero de
2024

Desfijar el: 23 de febrero de
2024

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil


CLARA EUGENIA JARAMILLO JARAMILLO
Comisaria de Familia-Anorí

Municipio de Anorí
NIT: 890.982.489-1
Alcaldía de Anorí

Email: comisariafamilia@anori-antioquia.gov.co
Carrera 30 N° 30-09 celular: 3148128837